

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

26686 *WORKCENTER SERVICIOS GLOBALES DE DOCUMENTACIÓN, S.A.*

Por los Administradores Solidarios se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, C/ Conde de Peñalver, nº 51, Bajo, el día 28 de septiembre de 2010, a las 11 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, si procediera, el día siguiente, 29 de septiembre de 2010, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales auditadas (memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios de patrimonio neto, estado de flujos de efectivo), así como de la propuesta de aplicación de resultados, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Censura y aprobación de la gestión realizada por el órgano de Administración durante el ejercicio 2009.

Tercero.- Modificación del régimen de transmisibilidad de las acciones, del régimen de los derechos reales sobre las mismas, del Órgano de Administración de la Sociedad, que pasará a ser un Consejo de Administración, y del régimen de funcionamiento de las Juntas Generales, y consiguiente modificación de los artículos 8 a 22 de los Estatutos Sociales, ambos inclusive.

Cuarto.- Designación de los cargos del Consejo.

Quinto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Sexto.- Delegación para elevar al público los acuerdos adoptados y solicitud al Registrador Mercantil, si procede, de la inscripción parcial de los acuerdos.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social de la Compañía, y a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe sobre las modificaciones estatutarias propuestas, el texto íntegro de las mismas, el informe de gestión y los correspondientes informes de los Auditores de Cuentas sobre las cuentas anuales del ejercicio 2009.

Madrid, 28 de julio de 2010.- Los Administradores solidarios.

ID: A100062524-1